



19438

152655

Quito, 14 de Diciembre de 2015

Señor Economista

Víctor Andrés Zabala Andrade

Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta de Accionistas de la compañía ECONESTAD S.A., en reunión del día de hoy, resolvió designarlo como Presidente de la misma, por el período estatutario de un año, contado desde la fecha de suscripción de este nombramiento en el registro mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la administración, representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales.

ECONESTAD S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 28 de Octubre de 2004, e inscrita en el registro Mercantil el 15 de Noviembre del mismo año.

Sírvase suscribir al pie de este nombramiento en señal de aceptación.

Muy Atentamente,

Maldonado Pérez Fausto Javier

Secretario Ad-Hoc

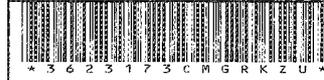
RAZON DE ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación, de acuerdo con los términos antes mencionados.

Quito, 14 de Diciembre de 2015

Víctor Andrés Zabala Andrade

CC No. 091091164-3

TRÁMITE NÚMERO: 85446



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19438
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECONESTAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZABALA ANDRADE VICTOR ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0910911643
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3014 DEL: 15/11/2004 NOT: 24 DEL: 28/10/2004.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

